INDUCCIÓN/REINDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 2026

La Secretaría General y la Dirección General de Talento Humano a través de la Subdirección de Seguridad y Salud en el Trabajo, en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el del Decreto 1072 en especial las conferidas en el artículo 2.2.4.6.11 Capacitación en seguridad y salud en el trabajo - SST establece la presente herramienta para inducción/reinducción del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Gobernación de Boyacá.

Puntos: 80/100

1. Diligencie su nombre completo. *

JOSE LUIS REYES LOPEZ